

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA INTERNA FORENSE DE LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020, DE MERCATENERIFE, S.A.

Miembros componentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Don Alejandro Fernández Pombo, en funciones de presidente.
- Don Juan Antonio Díaz, en funciones de vocal.
- Don Adrián González, en funciones de secretario.

En fecha 16 de septiembre de 2021 se reúne la Unidad Técnica de Valoración del procedimiento de referencia para la apertura y valoración de las subsanaciones del procedimiento de contratación, configurado en TRES (3) archivos electrónicos diferenciados, por lo que el primero de estos contendría la documentación administrativa.

I.- En el acto de apertura y calificación administrativa se realizó el siguiente requerimiento:

- NIF: B85510840 ALVAREZ & MARSAL Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

El licitador no presenta la información necesaria para entender afirmado el cumplimiento de los requisitos de participación en el procedimiento. Podrá presentar el modelo de DEUC asociado al procedimiento, en que se afirme el cumplimiento de los requisitos de solvencia del procedimiento o introducir los trabajos anteriores en el apartado correspondiente del DEUC presentado.

II.- Habiéndose recibido respuesta por parte del licitador, la Unidad Técnica acuerda realizar su apertura y comprobar el contenido de la misma.

Encontrándose esta de acuerdo con lo requerido, la Unidad Técnica acuerda por unanimidad la **admisión del licitador** ALVAREZ & MARSAL en el procedimiento de contratación.

III.- Calificada la documentación administrativa, y habiéndose admitido a todos los licitadores del procedimiento, se acuerda proceder a la apertura del Archivo Electrónico nº2 del procedimiento de contratación, que contendría la documentación de criterios basados en juicio de valor del procedimiento.

Así, se descarga la documentación de los siguientes licitadores:

- NIF: B87164547 BS Audit
- NIF: B78970506 ERNST AND YOUNG, S.L.
- NIF: B38063087 PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.
- NIF: B85510840 ALVAREZ & MARSAL

Habiéndose descargado la documentación, la Unidad Técnica acuerda la finalización del acto, poniéndose esta a disposición de los técnicos correspondientes para su valoración.

Sin más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión de la Unidad Técnica.

Alejandro Fernández Pombo
Presidente

Adrián González Tejera
Secretario

Santa Cruz de Tenerife a 16 septiembre de 2021